

## ANEXO I

### PERFIL PROFESIONAL Y BAREMACIÓN

<b>PUESTO DE TECNICO/A - ADMINISTRATIVO:</b> Programa REQUAL 2023, SACEDON									
Desempeñará las funciones de Personal Técnico- Administrativo del Programa REQUAL 2023, a desarrollar en 2024, con funciones de coordinación, gestión y realización del itinerario de inserción laboral de los 8 alumnos por municipio									
<b>REQUISITOS:</b>									
Licenciatura, Grado o Diplomatura universitaria o Ciclo Formativo Superior.									
<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:</b>									
<b>A. CONCURSO DE MÉRITOS:</b>	hasta un máximo de <b>20 puntos</b>								
<p>1. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 4 puntos)</p> <p>Por estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos (cuando no hayan sido requisito para acceso al proceso selectivo): Doctor, 2,5 puntos; Postgrado Oficial, 2 puntos; Licenciado o Grado, 1,5 puntos; Diplomatura o grado medio universitario, 1 punto; ciclo formativo superior correspondiente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, 0,5 puntos; títulos en todo caso referentes a las siguientes materias: Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</p>									
<p>2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Máximo 6 puntos)</p> <p>* Cursos de Formación recibidos sobre las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De cualquiera de las otras Áreas de la Familia Profesional de Edificación y obra Civil.</li> <li>- Desarrollo local, Inserción sociolaboral y Orientación y formación para el Empleo.</li> <li>- Prevención de Riesgos Laborales (Máximo 2 puntos por esta clase de formación).</li> <li>- Gestión económico-financiera.</li> <li>- Gestión de Recursos Humanos.</li> <li>- Programación, impartición y evaluación de acciones formativas.</li> </ul> <p>* Se valorarán conforme a la siguiente escala de puntuación:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>- De 26 horas hasta 50 horas de duración:</td> <td>0,20 puntos</td> </tr> <tr> <td>- De 51 horas hasta 100 horas de duración:</td> <td>0,40 "</td> </tr> <tr> <td>- De 101 horas hasta 250 horas de duración:</td> <td>1,00 "</td> </tr> <tr> <td>- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:</td> <td>2,00 "</td> </tr> </table> <p>No se valorarán los cursos de duración inferior a 26 horas.</p>		- De 26 horas hasta 50 horas de duración:	0,20 puntos	- De 51 horas hasta 100 horas de duración:	0,40 "	- De 101 horas hasta 250 horas de duración:	1,00 "	- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:	2,00 "
- De 26 horas hasta 50 horas de duración:	0,20 puntos								
- De 51 horas hasta 100 horas de duración:	0,40 "								
- De 101 horas hasta 250 horas de duración:	1,00 "								
- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:	2,00 "								
<p>3. EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL (Máximo 10 puntos)</p> <p>1. Experiencia en Escuela Taller, Casa de Oficios, Taller de Empleo, Recual o Talleres de Especialización Profesional (a 0,5 por mes completo trabajado).....máx. 5 puntos.</p> <p>2. Experiencia en la gestión de Programas de Empleo y/ o formación, cuyo objetivo sea la inserción laboral (a 0,3 por mes completo trabajado).....máx. 3 puntos.</p> <p>3. Experiencia en la gestión de recursos humanos (a 0,2 por mes completo trabajado) ..... máx. 2 puntos.</p> <p>4. Experiencia en la gestión de programas de Formación con la aplicación FOCO (a 0,2 por mes completo trabajado)..... máx. 1 punto.</p>									
<b>B. PRUEBA PRÁCTICA:</b>	hasta un máximo de <b>60 puntos</b>								
En un tiempo máximo de 20 minutos expondrá las directrices básicas que llevará a cabo en este Programa de REQUAL.									



## ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA UNA PLAZA DE TECNICO/A-ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SACEDON AL CUIDADO DE NUESTROS PADRES, REQUAL 2023, A DESARROLLAR EN 2024 " DEL AYUNTAMIENTO DE SACEDON

\* CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SSCS0208. ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.-NIVEL 2

NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF-NIE	CORREO ELECTRÓNICO
DOMICILIO	
LOCALIDAD	CODIGO POSTAL
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL
TITULACIÓN ACADÉMICA	
<b>DOCUMENTACION QUE APORTA:</b>	
FOTOCOPIA DE NIF-NIE	
INFORME DE VIDA LABORAL (solicitar en el 901 50 20 50) o en la web (www.seg-social.es)	
FOTOCOPIAS DE CONTRATOS DE TRABAJO Y/O CERTIFICADOS DE EMPRESAS (Categoría)	
COPIA DE LA TITULACIÓN REQUERIDA	
CURRÍCULUM VITAE	
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS A VALORAR	
AUTORIZO AL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA QUE COMPRUEBE MI VIDA LABORAL y demás datos aportados.	SI
<b>COMPROMISOS:</b>	
1. El/La solicitante declara que reúne todos los requisitos establecidos en las Bases de Selección para participar en el Programa de REQUAL promovido por el Ayuntamiento de SACEDON y la Junta de Castilla-La Mancha.	
2. El/La abajo firmante solicita ser admitido en el proceso selectivo del Programa de REQUAL a que se refiere el presente documento, y acepta las Bases, el procedimiento y requisitos de selección establecidos en dichas normas y en la legislación que rige la selección de personal en las Administraciones Públicas.	
3. Declaro que reúno todos y cada uno de los requisitos, las condiciones físicas y psíquicas necesarias para el desempeño de este puesto, así como que son ciertos todos los datos declarados por mí.	
En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, queda Ud. informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del Ayuntamiento de SACEDON como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este Ayuntamiento. Los datos recabados tienen por finalidad la realización de acciones facilitadoras de empleo, así como del conjunto de actividades propias de la Agencia de Desarrollo Local, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.	

En \_\_\_\_\_ a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firma

SR. ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de SACEDON